UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07

NOTA UOC - 07 N° 213 /2021

Asunción, 09 de diciembre de 2021

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Asunción – Paraguay

Tenemos a bien dirigirnos al Señor Director, a fin de **comunicar la SEGUNDA RENOVACIÓN DEL CONTRATO N° 66/2017 correspondiente a la LC N° 10/2017 "Locación de Inmueble Determinado para la Zona XIV SECTOR 2 del SENEPA - Plurianual", ID N° 337.349, convocada por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA.**

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, resultando adjudicado el siguiente Locador:

EMPRESA	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (I.V.A. INCLUIDO)
Sr. Diego Yvan Barreto Villalba	"Locación de Inmueble Determinado para la Zona XIV Sector 2 del SENEPA - Plurianual"	24	Meses	Gs. 1.500.000	Gs.36.000.000
Total General (IVA Incluido)					Gs. 36.000.000.-

Por lo que se solicita la difusión del mismo a través del S.I.C.P (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas); para el efecto se adjunta:

- Dictamen
- Resolución de la Primera Renovación
- Notificación al Oferente
- CDP
- Contrato.

Hago Propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente

LIC. ARTURO E. NUÑEZ ARCE
JEFE DEL DPTO. TECN. DE APOYO ADM.
RESPONSABLE DE LA UOC- SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO RECALDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO